



55567

5 de abril de 2017

Licenciando
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad.-

Ref.: Hecho Relevante *"Notificación Orden del Día de la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas de PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S. A. (en adelante, PARVAL)"*.

Estimado Lic. Gabriel Castro:

Por medio de la presente y en cumplimiento de las disposiciones del artículo 12 de la *"Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado"*, aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015 (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien informarle que en fecha 24 de abril del año 2017, en el domicilio de la *Sociedad*, sito en la Avenida Prolongación 27 de Febrero No. 1762 del Sector Alameda, Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, PARVAL estará celebrando una Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas en la cual se conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos de agenda:

- 1º) Aprobar la Nómina de Accionistas presentes o representados en la Asamblea;
- 2º) Conocer el informe anual del Consejo de Administración sobre las operaciones realizadas por la *Sociedad*, así como los Estados, Cuentas y Balances correspondientes al ejercicio social comprendido entre el Primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), y el respectivo informe del Comisario de Cuentas relativo al referido ejercicio social;
- 3º) Conocer y decidir sobre la aprobación o no de los Estados, Cuentas y Balances de la *Sociedad* antes citados; y aprobar o no la gestión realizada por el Consejo de Administración, después de oír el informe y las recomendaciones del Comisario de Cuentas y otorgarles o no el descargo procedente;



PARVAL

PUESTO DE BOLSA

- 4º) Conocer y decidir sobre los resultados del período recién finalizado el (31) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016);
- 5º) Conocer y aprobar la designación de los miembros del Consejo de Administración de la *Sociedad*;
- 6º) Designar a los Auditores Externos e Internos de la *Sociedad*;
- 7º) Conocer y decidir sobre la aprobación o no del Informe sobre Métodos y Procedimientos aplicados en la *Sociedad* para Prevención de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, correspondiente al año dos mil dieciséis (2016);
- 8º) Decidir sobre el Informe de Cumplimiento de Principios de Gobierno Corporativo de la *Sociedad* correspondiente al año dos mil dieciséis (2016), así como, la propuesta sobre las estructuras, políticas, y cumplimiento de principios de buen gobierno corporativo para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete y dos mil dieciocho (2017-2018);
- 9º) Decidir sobre los objetivos anuales de la *Sociedad* para el año dos mil diecisiete (2017);
- 10º) Conocer y decidir sobre el tratamiento que se le dará a los factores de riesgo material previsibles de la *Sociedad* para el año dos mil diecisiete (2017);
- 11º) Otorgar poder a la Presidente de la Sociedad, a fin de que esta pueda asistir y deliberar en nombre y representación de la Sociedad, en las Asambleas y reuniones que celebre la sociedad Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A. (Cevaldom), demás participantes del mercado relacionados a la *Sociedad*;
- 12º) Conocer y decidir sobre cualquier otro asunto que sea válidamente sometido a la Asamblea General Ordinaria Anual.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada,

Atentamente,

Ninaska Francina Marte de Tiburcio
Presidente

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL)

